

CONSTRUCTORA LUCELAN S.A

Vinces, 28 de septiembre del 2012.

Sr.
Luis Alberto Cedeño Landires
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía Constructora LUCELAN S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a UD., como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de TRES AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, y, a UD., como **GERENTE GENERAL** le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

CONSTRUCTORA LUCELAN S.A., se constituyó el 23 de agosto del 2012, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Segundo del Cantón Vinces, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Vinces, el día 27 de septiembre del año 2012.

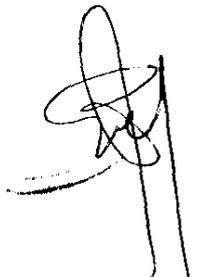
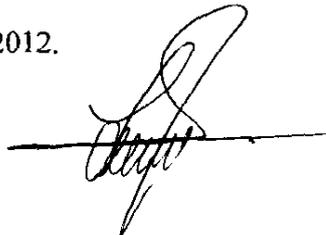
ATENTAMENTE



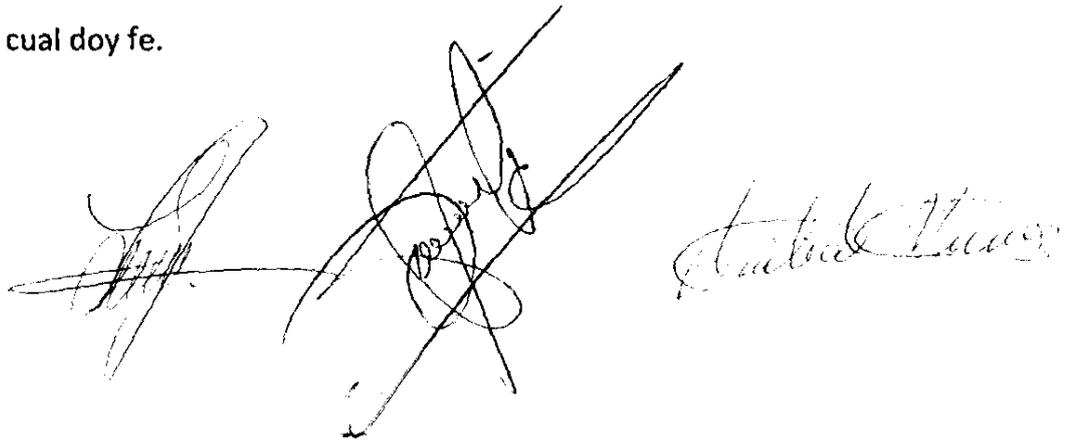
Sr. ANIBAL LEONCIO MUÑOZ MORA
Presidente Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: YO, **LUIS ALBERTO CEDEÑO LANDIRES**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Vinces, con C.C 090713700-4, acepto la designación que antecede.

Vinces, septiembre 28 del 2012.



En Vinces, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil doce. Ante mi **JOSE SOTOMAYOR MONTIEL**, Abogado, Notario Público Segundo de Vinces, comparecen por sus propios y personales derechos por una parte el señor **ANIBAL LEONCIO MUÑOZ MORA**, portador de la cédula de ciudadanía número 091629271-7; y por otra parte el señor **LUIS ALBERTO CEDEÑO LANDIRES**, portador de la cédula de ciudadanía número 090713700-4, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas con las que han suscrito el documento que antecede. Al efecto, previamente juramentados que fueron dichos comparecientes por mí el notario, y advertidos sobre las penas del perjurio y puestoles previa y separadamente a **Anibal Leoncio Muñoz Mora**, la firma que lee "**ANIBAL MUÑOZ**"; y ha **Luis Alberto Cedeño Landires**, la firma que se lee "**ILEGIBLE**", dichos comparecientes me aseguraron que son las suyas propias, las mismas que utilizan en todos sus actos públicos y privados, reconociéndolas como tal, con lo cual concluye la presente diligencia la misma que la firman en unidad de acto conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.

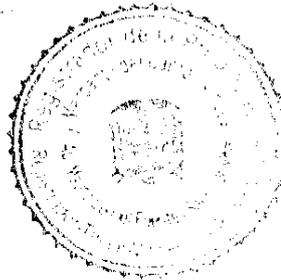




REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN VINCES

CERTIFICO: Que hoy viernes, nueve de noviembre de dos mil doce, siendo las 10H00, a petición de parte interesada, procedo a inscribir el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**, que otorga la Compañía Constructora **LUCELAN S.A.**, a favor del señor **LUIS ALBERTO CEDEÑO LANDIRES**, por un periodo de **TRES AÑOS**; quedando inscrita bajo el número **29** del Libro de Nombramientos; anotada bajo el número **87** del Repertorio Mercantil.- Abogado Mauro Leonel Fuentes Sáenz de Viteri.- Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Vinces.-

~~Ab. Mauro Leonel Fuentes Sáenz de Viteri~~
Registrador de la Propiedad
y Mercantil del Cantón Vinces



<p>REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN VINCES</p>	
<p><i>Aracely Gutiérrez Rodríguez</i> RESPONSABLE DE ARCHIVO Y R. MERCANTIL</p>	

Dirección: Vinces, Malecón Eloy Alfaro y Bolívar, edificio Joselyn, planta alta.